Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO	Código: F-GJ-1140-238,37-088
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Mayo-15-2020
		Página 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO				
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			
ACTA No.	1			
FECHA DEL ACTA	14 DE ENERO DE 2021			
No. DE CONTRATO FECHA	279 del 21 de diciembre de 2020			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO			
CONTRANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
OBJETO	SUMINISTRO DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS COMO ESTRATEGIA DEL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA	NOMBRE	IRRIGACIÓN E INDUSTRIA DE COLOMBIA SAS		
	C.C/ NIT	800.224.178-5		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	LUIS FERNANDO HERRERA VALENCIA		
	C.C	79.149.486		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA		
	CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL		
	C.C	1.097.303.327		
SUPERVISOR	NOMBRE	JORGE LUIS SANTAMARÍA DURÁN		
	C.C/ NIT	1.098.624.200 de Bucaramanga.		
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($54.961.530)	APORTE MUNICIPIO	*N/A*	
		APORTE CONVENIDO	*N/A*	
VALOR ADICIONADO	N/A	APORTE MUNICIPIO	*N/A*	
		APORTE CONVENIDO	*N/A*	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A			
CDP	NÚMERO:	4677		
	FECHA:	09-12-2020		
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
RP	NÚMERO:	6785		
	FECHA:	21-12-2020		
RP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	21-12-2010		

	FECHA DE FIN:	30/12/2020
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	14/01/2021
	DURACIÓN:	10 días

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	15 días	30/12/2020	13/14/2021
Prórrogas				
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones				
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones				

CONSIDERACIONES

1. El Contrato antes identificado fue suspendido temporalmente durante el tiempo Comprendido entre el dia 30 de diciembre de 2020, y el día 13 de enero de 2021, como consta en el Acta de Suspensión N° 01 suscrita por las partes el día 30 de diciembre de 2020.

2. Las causas que dieron lugar a la suspensión del Contrato se encuentran superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del mismo a partir del día 14 de enero de 2021; por lo que las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato 279 de 2020, a partir del día 14 de enero de 2021 y en consecuencia la terminación del mismo se surtirá al finalizar el día 14 de enero de 2021.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a trasladar las vigencias y coberturas de las pólizas constituidas inicialmente para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, por el tiempo que duró la suspensión del Contrato y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 14 de enero de 2021.

Supervisor

JORGE LUIS SANTAMARÍA DURÁN
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

LUIS FERNANDO HERRERA VALENCIA
Representación propia o Empresa
Contratista

Nota. Durante el periodo de la emergencia la firma en físico autógrafa de los documentos podrá reemplazarse por la aprobación de un mensaje de datos generado por medio de correo electrónico o a través de la plataforma SECOP II. En concordancia con las disposiciones señaladas en el artículo 7 de la ley 527 de 1999.